854647

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N°11/2018

"PROVISION Y MONTAJE DE EQUIPOS UPS EN VARIAS CENTRALES" SBE - ID No.342.512

1. Introducción

En fecha 06 de marzo de 2019, esta Comisión procedió a la elaboración del presente informe de evaluación de ofertas presentadas en el proceso de Licitación Pública Nacional N°11/2018– Id No.342.512 "Provisión y Montaje de Equipos de UPS en varias Centrales", a efectos de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyo precio sea el más bajo para los intereses de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.). Los integrantes de la comisión de evaluación proceden a la elaboración del presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas.

2. Antecedentes

a. PAC ID: 342512
b. Autorización del llamado: Acta de Directorio Nº 41/2018 de fecha 01/11/2018
c. Miembros de la Comisión Evaluadora conformada por: Coordinador Ing. Marco Gallardo, Ing. José Álvarez, Julio Saucedo, Abog. Beatriz López y el Econ. Carlos Ortega Barrios.
   En fecha 22 de febrero (Expte. N° 806/2019), el Encargado de Despacho de la Presidencia del Directorio, procede a sustituir a Julio Saucedo y al Econ. Carlos Ortega Barrios, por el Lic. Luis Fernando Alcaraz y la Lic. Natalia Peralta, respectivamente.
d. Forma de la Adjudicación: Por el Total

3. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N°33 de fecha 28/12/2018, se procedió a la apertura de las siguientes Ofertas:

OFERENTES
RIEDER & CIA S.A.C.I.
PARASOFT S.R.L
SIEMI S.R.L.

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por cada firma participante:

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Lic. Luis Fernando Alcaraz M.
COPACO S.A.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Ing. Marco A. Gallardo Pérez
Encargado de Despacho
Dpto. de Infraestructura
COPACO S.A.

Ing. José Álvarez
Jefe Div. Energía y Climatización
COPACO S.A.

OFERENTES	MONTO TOTAL MAS IVA
RIEDER & CIA S.A.C.I	2.329.999.998 Gs.
PARASOFT S.R.L.	2.359.000.000 Gs.
SIEMI S.R.L.	2.760.000.000 Gs.

No se encontraron errores aritméticos, y no se dieron las condiciones establecidas en la Res. DNCP Nº 411/2018, por no sobrepasar las ofertas evaluadas los márgenes establecidos con relación a los precios referenciales.-

3.1. Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas:

1. El representante de la firma PARASOFT SRL deja constancia de que la firma RIEDER & CIA SACI no presenta certificado de origen nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, tampoco presenta balances de los últimos 3 años como se solicita en el pliego, presentando solo balances del año 2016 y 2017.

Respuesta 1: No se ha analizado la oferta de la firma RIEDER & CIA SACI, teniendo en cuenta que no cumple con lo establecido en la Adenda 1 (La fecha incluida en los documentos y formularios que componen la oferta no deberá ser posterior a la fecha establecida para el inicio de la etapa competitiva (Circular DNCP Nº22/2018). Fecha de la Etapa Competitiva: 21 de diciembre de 2018, Fecha de la Oferta Física: 27 de Diciembre de 2018, por lo cual la oferta es descalificada.

2. El representante de la firma SIEMI SRL deja constancia de que la firma PARASOFT SRL no llena correctamente la planilla de precios descargada del SICP, dejando en blanco los valores totales de cada ítem que forma la planilla de precios. Asimismo para las UPS de 6 y 10 KVA según catalogo presentando no cumplen con el nivel de ruido exigido en el pliego de bases y condiciones.

Respuesta 2: Se ha verificado que el oferente PARASOFT SRL, ha llenado correctamente el formulario de oferta con los precios unitarios de cada sub ítems con la sumatoria de sub totales en la columna "Precio Total". Asimismo se aclara que la empresa PARASOFT, presenta una constancia en su Anexo VI (de la Nota de fecha 10/01/2019) donde se indica que, todas las UPS de 6KVA y 10 KVA serán fabricadas con niveles de ruidos <50 Db, a modo de cumplir con todo lo exigido por la Compañía.

3. Con respecto a la empresa RIEDER & CIA SACI, el formulario de oferta presentado con fecha 26 de diciembre del 2018 no cumple con lo establecido en la Adenda 1.

Ing. José Álvarez
Jefe Div. Energía y Climatización
COPACO S.A.

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Lic. Luis Fernando Alcaraz M.
COPACO S.A.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

ING. Marco A. Gallardo Perez
Encargado de Despacho
Dpto. de Infraestructura
COPACO S.A.

Además no presenta facturas y/o contratos y/o certificaciones de suministros de los bienes objeto del llamado de los años 2015 al 2017. Por ultimo no presenta certificado de origen nacional.

Respuesta 3: Ver respuesta a la Obaservación 1.

4. Verificación y Análisis de la Documentación Sustancial presentada

Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Poder suficiente o documentos que acrediten la presentación del firmante de la oferta	Declaración jurada de no encontrarse dentro de las prohibiciones dentro del Art.40
RIEDER & CIA SACI	NO Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PARASOFT SRL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SIEMI SRL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Constancia del SIPE PARASOFT SRL: 1531617.- Constancia del SIPE SIEMI SRL: 1531589.-

***Obs.** No se ha analizado la oferta de la firma RIEDER & CIA SACI, teniendo en cuenta que no cumple con lo establecido en la Adenda 1 (La fecha incluida en los documentos y formularios que componen la oferta no deberá ser posterior a la fecha establecida para el inicio de la etapa competitiva (Circular DNCP Nº22/2018), del Pliego de Bases y Condiciones por lo que dicha oferta es descalificada

5. Análisis y Verificación de la documentación presentada

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases Condiciones se procede a verificar los documentos de carácter formal de las empresas:

Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	PARASOFT SRL	SIEMI SRL
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple	Cumple
Patente Municipal vigente	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple

Ing. José Álvarez
Jefe Div. Energía y Climatización
COPACO S.A.

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Lic. Luis Fernando Alcaraz M.
COPACO S.A.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

ING. Marco A. Gallardo Pérez
Encargado de Despacho
Dpto. de Infraestructura
COPACO S.A.

6. Datos en el SINARH

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/2003, con el siguiente detalle:

Documentos	PARASOFT SRL	SIEMI SRL
Presentación Satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y Limitaciones en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03	Cumple	Cumple
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Sin Registros	Sin Registros
Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No Presentan registros en el SINARH	No Presentan registros en el SINARH

Obs.: Por Memorándum GOC Nº 16/2019 se solicitó a la Administración del Talento Humano verificar el cumplimiento del Art.40 inc. a de la Ley 2051/2003, no encontrándose impedidos los oferentes.-

7. Capacidad Financiera

A continuación se expone un cuadro resumen que contiene el resultado del análisis de los balances mencionados:

	(a) Capacidad Financiera	*a. Ratio de Liquidez:* *activo corriente / pasivo corriente* *Deberá ser **igual o mayor que 1**, en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017)*		*b. Endeudamiento:* *activo total / pasivo total* ***No deberá ser mayor a 0,80,** en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017)*		*c. Rentabilidad:* *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital* *El promedio en los últimos 3 años (2015, 2016 y 2017), **no deberá ser negativo***	
1.	*SIEMI S.R.L.*	3,20	***Cumple***	0,30	***Cumple***	302,78%	***Cumple***
2.	*Parasoft S.R.L.*	1,62	***Cumple***	0,40	***Cumple***	103,11%	***Cumple***

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Lic. Luis Fernando Alcaraz M.
COPACO S.A.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Ing. José Álvarez
Jefe Div. Energía y Climatización
COPACO S.A.

ING. Marco A. Gallardo Pérez
Encargado de Despacho
Dpto. de Infraestructura
COPACO S.A.

SIEMI S.R.L.

Cuentas / Ratios	2015	2016	2017	Promedio
Activo Corriente	7.304.524.853	8.969.213.279	10.259.784.989	3,20
Pasivo Corriente	2.173.772.000	3.709.819.820	2.680.694.836	
Ratio de Liquidez	3,36	2,42	3,83	
Condición : Ratio de Liquidez >= 1 en promedio (años 2015 al 2017)				Cumple
Pasivo Total	2.173.772.000	3.709.819.820	3.310.112.756	0,30
Activo Total	8.680.929.802	10.487.157.907	11.726.855.054	
Ratio de Endeudamiento	0,25	0,35	0,28	
Condición : Endeudamiento <= 0,80 en promedio (años 2015 al 2017)				Cumple
Utilidad Neta	563.783.582	2.505.561.782	2.380.662.008	302,78%
Capital	600.000.000	600.000.000	600.000.000	
Ratio de Rentabilidad %	93,96%	417,59%	396,78%	
Condición : Rentabilidad >= 0 en promedio (años 2015 al 2017)				Cumple

Parasoft S.R.L.

Cuentas / Ratios	2015	2016	2017	Promedio
Activo Corriente	19.777.116.411	15.084.769.886	20.065.276.330	1,62
Pasivo Corriente	13.740.112.129	7.836.397.859	13.477.111.284	
Ratio de Liquidez	1,44	1,92	1,49	
Condición : Ratio de Liquidez >= 1 en promedio (años 2015 al 2017)				Cumple
Pasivo Total	13.740.112.129	7.339.308.429	13.477.111.284	0,40
Activo Total	29.665.035.395	24.865.699.524	31.379.170.037	
Ratio de Endeudamiento	0,46	0,30	0,43	
Condición : Endeudamiento <= 0,80 en promedio (años 2015 al 2017)				Cumple
Utilidad Neta	1.271.605.604	1.490.465.251	1.261.485.652	103,11%
Capital	1.300.768.000	1.300.768.000	1.300.768.000	
Ratio de Rentabilidad %	97,76%	114,58%	96,98%	
Condición : Rentabilidad >= 0 en promedio (años 2015 al 2017)				Cumple

8. Especificaciones y Capacidad Técnica

Experiencia y Capacidad Técnica	PARASOFT SRL	SIEMI SRL
Suministro de los bienes ofertados objeto del presente llamado, realizados con anterioridad en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017).Donde el oferente haya sido contratista principal, acompañado de las correspondientes facturas, y/o contratos y/o certificaciones expedidas por los respectivos contratantes, debidamente autenticados. El promedio de facturación deberá ser como mínimo igual al 35% del monto total ofertado.	Cumple	Cumple
Documento que certifique que es Representante Oficial o Distribuidor Autorizado para el Paraguay, o presentar Certificado de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para los equipos de sistema ininterrumpida de energía AC – UPS.	Cumple	Cumple

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Lic. Luis Fernando Alcaraz M.
COPACO S.A.

Ing. José Álvarez
Jefe Div. Energía y Climatización
COPACO S.A.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

ING. Marco A. Gallardo Pérez
Encargado de Despacho
Dpto. de Infraestructura
COPACO S.A.

Copias de los certificados, vigentes a la fecha de la apertura de las ofertas, otorgados por un organismo habilitado para ello, donde se acredite que los procesos de fabricación del fabricante de cada uno de los bienes cotizados cumplen con las normas de calidad de la serie ISO 9001: 2008 u otro certificado que sea sustancialmente equivalente o superior a esta norma.	Cumple	Cumple
El oferente, a través de una constancia emitida por el Representante y/o Distribuidor de los UPS ofertados, garantizara por un periodo mínimo de 5 (cinco) años, que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos suministrados.	Cumple	Cumple
Garantía de los equipos ofertados por un tiempo de 12 meses.	Cumple	Cumple
Especificaciones técnicas del bien suministrado.	Cumple	Cumple
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	No presenta	No presenta

9. **Documentaciones Solicitadas a las mejores ofertas:**

Parasoft S.A. NOTA GOC N°10/2019 – 08-01-2019

1. Provisión y montaje de UPS realizados por el oferente en el 2015. Donde haya sido contratista principal acompañado de facturas y/o contratos.
2. Especificaciones técnicas y/o catálogos de las baterías a ser utilizadas para cada modelo de UPS.
3. Especificar el tipo de pantalla de las UPS a ser suministrado.
4. Especificaciones técnicas y/o catálogo de los instrumentos de medición solicitado.
5. Especificar la potencia de los módulos de la UPS de 100 KVA.
6. Especificar los datos del equipo solicitado.

La firma PARASOFT S.A. remitió en fecha 10/01/2019 las documentaciones solicitadas a satisfacción de la comisión.

SIEMI S.R.L. – NOTA GOC N°14/2019 – 11-01-2019

1. Presentar especificaciones técnicas y/o catálogos de los instrumentos de medición a ser proveídos (analizador de baterías para sistema de batería estacionarias, pinza amperimetrica con display y multímetro multifunción con display.

La firma SIEMI SRL remitió en fecha 11/01/2019 las documentaciones solicitadas a satisfacción de la comisión.

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Lic. Luis Fernando Alcaraz M.
COPACO S.A.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

ING. Marco A. Gallardo Pérez
Encargado de Despacho
Dpto. de Infraestructura
COPACO S.A.

Ing. José Álvarez
Jefe Div. Energía y Climatización
COPACO S.A.

10. Motivos de calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentación N° 21909/03 *"... la Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato..."*, la firma ***PARASOFT S.A. cumple con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.***

11. Conclusión y recomendación de adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, esta comisión de Evaluación recomienda ADJUDICAR el presente llamado a licitación "Provisión y Montaje de Equipos UPS en varias Centrales Telefónicas, a la empresa PARASOFT S.A. por un monto de Gs. 2.359.000.000 (Dos mil trescientos cincuenta y nueve millones de guaraníes), la misma cumple con los requisitos solicitados por la convocante, en base a la siguiente planilla:

Nº	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total Iva Incl.
1	Provisión y Montaje de UPS de 2.000 VA para varias Centrales	23	6.659.400	153.166.200
	Repuesto del 5% del costo del ítem 1.			7.658.300
2	Provisión y Montaje de UPS de 3.000 VA para varias Centrales	31	9.248.100	286.691.100
	Repuesto del 5% del costo del ítem 2.			14.334.600
3	Provisión y Montaje de UPS DE 6 KVA para varias Centrales	10	33.228.200	332.282.000
	Repuesto del 5% del costo del ítem 3			16.614.100
4	Provisión y Montaje de UPS DE 10 KVA para varias Centrales	4	55.320.400	221.281.600
	Repuesto del 5% del ítem 4			11.064.100
5	Provisión y Montaje de UPS DE 100 KVA para varias Centrales	4	313.311.400	1.253.245.600
	Repuesto del 5% del ítem 5			62.662.400
			TOTAL	**2.359.000.000**

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

ING. Marco A. Gallardo Pérez
Encargado de Despacho
Dpto. de Infraestructura
COPACO S.A.

Ing. José Álvarez
Jefe Div. Energía y Climatización
COPACO S.A.

Lic. Luis Fernando Alcaraz M.
COPACO S.A.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Conforme a lo establecido el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Es nuestro informe,

ING. MARCO GALLARDO

ING. JOSE ALVAREZ

LIC. NATALIA PERALTA

ABOG. BEATRIZ LOPEZ

LIC. LUIS F. ALCARAZ

Adjuntos:
Carpeta de Ofertas Originales de

- RIEDER & CIA S.A.C.I.
- PARASOFT SRL
- SIEMI SRL:
- Acta de Apertura de Ofertas Original.
- Constancia del SINARH N° 750.127, 739.449, 739.451.
- Memorándum GOC N° 05 y 16 a la División Registros y Legajos con su correspondiente respuesta.
- Informe Técnico de los Ing. Marco Gallardo y José Álvarez.
- Nota de la empresa PARASOFT S.A. de fecha 10 de enero de 2019.
- Nota de la empresa SIEMI SRL de fecha 11 de enero de 2019.

COPACO
GERENCIA OPERACIONES
Por: celia
Fecha: 13 MAR 2019
Hora: 9:55